BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256220000873
Fecha: 31-01-2025
20256220000873

MEMORANDO

Código de dependencia: 622

Bogotá, D.C., 30 de enero 2025

PARA: Adriana Gordillo Huertas, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 253-2024
Lennggy Lorena Liz Montealegre, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 284-2024

DE: Alcaldesa Local de Barrios Unidos

ASUNTO: Comunicación de Designación de Apoyo a la Supervisión 496-2024

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta les informo que han sido designadas como apoyo a la supervisión del siguiente contrato:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INSTRUCTIVO SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LISTA DE CHEQUEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°496-2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ALTERNATIVAS EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS PARA LA VIGENCIA 2024	**FUNVIVE 2.0 ESAL**	http://gaia.go-biernobo-gota.gov.co/sites/de-fault/files/sig/ins-tructivo/gco-gci-in007_v6.pdf	http://gaia.go-biernobo-gota.gov.co/si-tes/default/fi-les/sig/for-mato/gco-gci-f090_v7.xlsx

En virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, el cual puede ser consultado en el siguiente link:

http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0_0.pdf, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Adicionalmente, debe también consultar el manual de supervisión e interventoría, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0_0.pdf

Recuerde que para visualizar la información de los enlaces es necesario que se encuentre logeado en la Intranet de la Secretaría de Gobierno con sus credenciales institucionales.

Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes al citado contrato y/o convenio reposan en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local. Para mayor claridad, podrá consultar el área de contratación donde se le explicará el procedimiento para ingresar la información y/ o documentos en la plataforma.

Atentamente,

ANDREA MELISSA MORALES CANO
Alcaldesa Local de Barrios Unidos

Proyecto Yuri Paola González Forero / Contratación FDLBU
Revisó: Román Albornoz Barreto; profesional especializado ÁGDL – ALBU
Adriana Montealegre Riaño / Abogado Despacho FDLBU